

Expediente: 197/18
Carátula: VELIZ PAZ DANIELA MARIANA C/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMADO, MARIA DE LOS DOLORES-CO-DEMANDADA
20245032685 - VELIZ PAZ, DANIELA MARIANA-ACTOR
20213292103 - COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

ACTUACIONES N°: 197/18



H103235072969

JUICIO: VELIZ PAZ DANIELA MARIANA c/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.197/18

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Atento al estado procesal de la presente causa, a conocimiento y resolución del Tribunal el recurso de apelación deducido por la parte demandada "Colegio Santo Tomas S.R.L". IMAH

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.